

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
CONSTRUCCION DE BIENESD RAICES LEBIRCONSA CIA. LTDA.

En Latacunga, a quince días del mes de abril de 2019, siendo las 17:00 p.m. horas y en el domicilio social de la **sociedad** Lebirconsa Cia. Ltda. Situada o en la calle Av. Amazonas y General Maldonado Diagonal al Complejo Judicial. Se celebra la presente Junta con la asistencia personal de todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad, que a su vez representan el total del capital suscrito y desembolsado y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios.

Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta Universal de Accionistas, con el carácter de universal: **FRANCISCO VINICIO CISNEROS SANCHEZ, VIVIANA ALEXANDRA MATHEUS ESPINOZA, CARLOS OSWALDO ENDARA CAJAS, WILLIAMS EUSEBIO TAPIA CARRERA Y LUIS ALFONSO MAISINCHO CHILUISA**. Actúa como presidente de la Junta **LUIS ALFONSO MAISINCHO CHILUISA** con el 22% de las participaciones de la compañía y como secretario de la misma **VIVIANA ALEXANDRA MATHEUS ESPINOZA**. Se procede a la declaración por el presidente de la válida constitución de la Junta, seguido lo cual el secretario da paso a la lectura del Orden del Día fijado en la convocatoria y que es aceptado por unanimidad por todos los asistentes, cuyo contenido es el siguiente:

1º.- Conocimiento y aprobación de la Gerencia General sobre el ejercicio Económico 2018.

2º.- Conocimiento y resolución sobre la aprobación de los Balances del ejercicio económico 2018

3º.- Destino de las Utilidades o pérdidas

INFORME DE GERENCIA. - El gerente que en este caso es el mismo socio universal interviene para presentar su informe de la gestión cumplida.

La versión escrita de dicho informe y sobre la base de dicho documento se examina cada uno de los asuntos planteados en el informe como son:

1.- La Falta de cumplimiento de Objetivos: Aspectos del ámbito administrativo, Laboral y Legal: Situación Financiera del Periodo 2018 y Recomendaciones Generales.

Luego del debido conocimiento de lo trabajado, La Junta resuelve aprobar el Informe del Gerente General.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES. - Para efectos de poner en conocimiento de los socios 2018, el presidente pide a la Contadora que explique a la sala el contenido y resultados de los Estados financieros correspondientes.

La Contadora cumple con las explicaciones del caso, sobre todo respecto de los registros contables como Libro Diario, Mayores, Auxiliares, Balance de Situación, Balance de resultados, manifiesta que en el periodo tratante no se obtuvo ninguna utilidad debido a la inactividad de la Compañía.

La Junta luego de conocer los Resultados de los Balances, decide aprobarlos.

DESTINO DE LA COMPAÑIA. - De acuerdo a los resultados obtenidos en la Empresa, la administración recomienda que se tome en consideración el reiniciar las actividades y objetivos para los cuales fue creada la Compañía, con el fin de obtener utilidades, dar apertura a la contratación de personal administrativo y de producción, cumplir los objetivos iniciales trazados.

Una vez concluido los temas por los cuales se reunió la junta general de socios, la presidencia declara clausurada la sesión siendo las 21:30pm habiéndose aprobado de modo previo la presente acta, la misma que fue elaborada por su secretaria.

Para constancia de lo actuado firma el Luis Alfonso Maisincho en su calidad de socio presidente en original y dos copias del mismo tenor:



LUIS ALFONSO MAISINCHO CHILUISA.
PRESIDENTE



FRANCISCO VINICIO CISNEROS SANCHEZ
GERENTE



VIVIANA ALEXANDRA MATHEUS ESPINOZA
SECRETARIA



CARLOS OSWALDO ENDARA CAJAS



WILLIAMS EUSEBIO TAPIA CARRERA